

Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Fecha: 30 de abril de 2021

NOTA INFORMATIVA

Con fundamento en el artículo 53, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas y con fundamento en el artículo 53, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con los artículos 58 y 68, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como el numeral 98, Título VII (Información, Supervisión y Control) del Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Vigente; se informa que en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, esta Dependencia no cuenta con montos asignados por concepto de obras y acciones a realizar correspondientes al Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE)

Por lo anterior en el presente trimestre no se reporta información.

ATENTAMENTE



EVELYN MARTÍNEZ AQUINO

DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN